

### DIRECCIÓN GENERAL

Durante el ejercicio se llevaron a cabo diversas actividades entre las que destacan las siguientes:

- 1 Dirigir, administrar y promover al Instituto:

Durante los 12 meses del año.

- 2 Acordar con Directores de Área y otros funcionarios del Instituto:

Durante los 12 meses del año.

- 3 Coordinarse con las Dependencias Federales, Estatales y Municipales a fin de recoger las recomendaciones para la construcción, equipamiento, rehabilitación y mantenimiento de los espacios educativos del Estado:

Durante los 12 meses del año.

- 4 Celebrar todos los convenios y contratos, así como los actos jurídicos y de administración necesarios para el funcionamiento del Instituto:

Durante los 12 meses del año.

- 5 Coordinar actividades de los comités internos que se constituyan de acuerdo a las necesidades operativas del Instituto.

Durante los 12 meses del año.

- 6 Participar y dar seguimiento a los acuerdos de las reuniones de Gabinete Legal y Ampliado, así como en los de Desarrollo Urbano y Social:

Durante los 12 meses del año.

- 7 Presidir las reuniones de Directores de Area del Instituto e instruir el seguimiento de actividades:

Durante los 12 meses del año.

- 8 Presentar los informes trimestrales de actividades del Instituto a los integrantes de la H. Junta Directiva:

04 Informes correspondientes al 2009.